

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: El general Cabanellas se posesiona en el ministerio de la Gobernación de la Dirección General de la Guardia civil. Asisten el ministro de la Gobernación señor Vaquero; subsecretario señor de Pablo Blanco; director general de Administración Local señor Echeguren; general Bedia, y otras personalidades.— Abajo: La estudiantina de la Universidad de Granada, que ayer llegó a Córdoba visitando los centros oficiales.

(Fotos Santos)

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

NUESTRA RESPONSABILIDAD
EMPIEZA EN EL MOMENTO QUE
NUESTROS TRAJES SALEN DE LA
TIENDA

PAÑERÍAS MODERNAS
Plaza de la República, 2.—CORDOBA

GRAN TEATRO

EMPRESA GUERRERO
Teléfono 2700

Hoy sábado 2 de Marzo de 1935.—A las 10'30 de la noche, debut de la Gran Compañía Cómica, SALVADOR MORA-JUAN ESPANTALEON-IRENE BARROSO, con el estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado SOY UN SIN-VERGÜENZA. Exito de los éxitos actualmente en el Teatro María Isabel de Madrid. Butaca numerada, 4'00 pesetas. Anfiteatro, 1'00 pta. Paraíso, 0'50. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana domingo a las 6'30 y 10'30 de la noche, funciones por la Compañía: La preciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, MI CHICA, con lujosísima presentación. A las 4 de la tarde, CINE POPULAR para los niños.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS SELECTAS LUISITA RODRIGO-RAMON ELIAS. Hoy sábado 2 de Marzo de 1935.—A las diez y media noche, debut con el estreno de la hermosa comedia en tres actos, original de los aplaudidos autores Quintero y Guillén, titulada ORO Y MARFIL. Gran éxito de esta Compañía. Butaca, 3'00. Grada, 0'40.—El domingo a las once y media de la mañana y cuatro tarde, la interesante película americana sonora por Tom Mix y su maravilloso caballo Tony, titulada EL AMIGO ENMASCARADO. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—En preparación para su próximo estreno por la Compañía, el mayor éxito de los Hermanos Quintero, titulado LA RISA.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY SABADO

¡SENSACIONAL ESTRENO!

A las 7 tarde y a las 10 y media noche,

AMOR Y CARNAVAL

La deliciosa música de esta comedia con motivos del inmortal Juan Strauss, hacen de la misma una producción de gusto para todos los públicos.

UNICO DIA

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

HOY SABADO

A las 7 tarde y 10 y media noche,

La dama de Chez Maxim's

CALENDARIO

Sábado 2 de Marzo

Sale el Sol a las 6'49. Se pone a las 6'6. Sale la Luna a las 4'45. Se pone a las 2'49.

Luna Nueva en el signo de Piscis el 5 de Marzo a las 2'40 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Variable y lluvioso.

Santos del día de hoy.—San Simplicio, San Pablo, Santa Genara, Santa Secundila, San Lucio.

Restaurant "Los Luisos"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menus distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Cazuela de espárragos con huevos.
Merluza frita.
Chuleta de cerdo con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas. 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1838

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFEITAR



CUCHILLA, 0'15
PAQUETE DE DIEZ, 1'20

PELADILLAS

Adquiera las almendras directamente del fabricante al precio de 4, 5 y 6 pesetas el kilo.

CARAMELOS CAPARRÓS

TORRE MALMUERTA. TELÉFONO 2026
CÓRDOBA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago per adelantado.

PROBLEMAS**CANDENTES****TRABAJO**

Hace dos días nos ocupábamos de nuevo del problema del paro. Insistimos hoy. El paro constituye nuestra preocupación básica, por humanidad, y hasta por egoísmo.

Hablábamos del "hambre amarilla", glosando un diálogo del señor Vaquero con los periodistas. Hambre amarilla, que es dolor de Andalucía. Pero el problema no es solo andaluz, si bien en nuestra tierra se agudiza en estos meses de Marzo, Abril y Mayo. El problema es general.

Y he aquí que el ministro de la Gobernación, ha requerido a las primeras autoridades civiles de todas las provincias, con objeto de que éstas, a su vez, se pongan de acuerdo con las demás autoridades de todos los órdenes. El objeto es que de ese cambio de impresiones se obtenga una relación exacta y concreta qué obras pueden llevarse a cabo, y qué apoyo es el que ha de prestar el Estado para conjurar el paro obrero, en esta época de "hambre amarilla".

* * *

La idea del ministro es magnífica. Y no vea el lector en estas líneas el bombo fácil, y el aplauso dirigido hacia quien tantos afectos cuenta en esta casa. No. Aplaudimos el hecho porque esa iniciativa va derecha a herir el fantasma del paro en mitad del corazón. En efecto; cada provincia tiene sus características de paro, de trabajo, de industria y de posibilidades. Lo natural es que cada gobernador, después de un concienzudo cambio de impresiones, diga al ministro qué es lo más eficaz para conjurar su crisis.

Y en segundo lugar, nos ha parecido ver en esa idea del señor Vaquero, un deseo, que será realidad, de acudir, inmediatamente, energicamente, con soluciones rápidas, a sofocar esa invasión del hambre, sin que se necesite la intervención de las Cortes, cuya mecánica reglamentaria haría lenta la tramitación.

Eso hemos creído ver entre líneas. El ministro puede emplear las consignaciones del presupuesto, y puede hacer uso de autorizaciones, que darían recursos bastantes para hacer diversas obras públicas. Pantanos, edificios oficiales, Gobiernos civiles, escuelas, puentes, electrificaciones, etc., etc.

Ese sería el ideal. Y no es que pretendamos que se resuelva de golpe y porrazo el paro obrero. El paro es un fenómeno de tipo universal, provocado por la superproducción y la escasa capacidad adquisitiva del consumidor. El paro mundial necesitaría combatirse con una economía nueva y coordinada, en la que todas las naciones anduviesen de acuerdo. Pero con ese pensamiento del ministro de la Gobernación, puede sofocarse en gran parte la crisis actual. Por lo menos, y a nuestro juicio, eso equivale a la puesta en marcha de una gran voluntad encaminada a afrontar sin perifrasis ni habilidades, este drama español de la gente que quiere trabajar y no puede.

A. DE LA R.

POSTALILLA**LA CARIOCA**

La Carioca. He aquí un nombre raro que acaba de ser incorporado a nuestro vocabulario habitual. La Carioca. Es posible, lector, que no sepas lo que es la Carioca. No nos sorprende. A primera vista, la Carioca parece el nombre de una golosina casera. Una rica compota. Tal vez un delicioso almíbar. Quizá un exquisito postre de frutas. Tampoco tendría nada de particular que creyeras que se trataba de una tiple ligera. Realmente la Carioca, suena a teatro, a vedette, a primera actriz de revistas.

Pues nada de eso. La Carioca es otra cosa. La Carioca no es ni más ni menos que la grippe. Algún guasón la ha bautizado así. Pero la Carioca, en su origen, es el verdadero nombre de una danza; de un baile parecido a un danzón mejicano.

La grippe, pues, tiene desde hace poco un mote nuevo: la Carioca. Un mote alegre que hace más llevadero el microbio. Usted, caballero, comienza a toser. En sus mejillas se observan unas roseolas, deladoras de fiebre. La ronquera se instala graciosamente en sus bronquios. Sus músculos se aflojan. Suda. Expectora. Y siente la necesidad de meterse en la cama.

Esa es la Carioca. La alegre Carioca que acaba de hacer presa en su organismo. Pero no hay que apurarse. La Carioca es una enfermedad de moda. Casi elegante. Aspirina y coñac. Dos días de aburrimiento en la cama, y a otra cosa. La Carioca no suele abusar demasiado de nuestra paciencia.

DICK

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Extractos de los acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Bujalance.

—Edictos de los Ayuntamientos de Luque e Hinojosa del Duque.

—Edictos de los Juzgados de Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Baena, Córdoba y Sevilla.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta una décima parte del "Docenario Matacasillas" hoja del Pozo de Santa Clara con cabida de 90 hectáreas 79 áreas.

Un trozo de tierra en el "Docenario de Rapasallos" con 17 hectáreas 68 áreas.

Ambas fincas son del término de Belalcázar y salen sin tipo, por ser tercera subasta.

—El Juzgado de Baena subasta la casa número 8 calle de los Rosales, de dicha ciudad. Tipo: 6.000 pesetas.

—El Juzgado de Instrucción de la Izquierda de Córdoba, subasta una suerte de tierra nombrada "Cerros de Amarguilla", término de Martos (Jaén) con 84 fanegas 7 celemines. Tipo: 170.000 pesetas.

Una quinta parte de las eras del cortijo y la "Casa de Permás", inmediatas a lo anterior. Tipo: 7.125 pesetas.

—El Juzgado municipal de la derecha de Córdoba subasta la casa número 60 de la calle de Albareda, en Sevilla. Tipo: 90.014,50 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia número 3 de Sevilla, subasta la casa número 14 calle del Gran Capitán de Montilla. Tipo: 25.000 pesetas.

Un local accesorio de la casa número 1 de la calle Corredera, en Montilla. Tipo: 12.000 pesetas.

Farmacia Crespo

Músico Infantas, 16, (Margaritas).
Teléfono, 20-86. De guardia esta semana.

NOTAS LOCALES

"CORDOBA GRAFICA"

El número correspondiente al último de Febrero pasado de esta interesante publicación cordobesa, contiene entre otros, los siguientes escritos:

Vida cordobesa; Los mercados de zona, por Marcelino Durán de Vellilla; Ingenuidades, por Pascual Santacruz; de Cine; Carnaval, por Conrado Goettig; Carnaval.—La sonrisa de Momo, por José Sánchez Garrido; Mezquita-Catedral.—La cultura, por don Antonio Gil Muñoz, director de la Escuela Normal de Córdoba; Sección de noticias, etc., etc.

En la portada figura la boda de la señorita Aurora Deigado, con don Felix García y la Asamblea de las Matronas y en sus páginas interiores numerosos fotograbados de interés y actualidad, destacándose uno de polígrafo cordobés Maimónides.

Por la calidad de sus escritos y bellos clichés, resulta muy ameno este número de "Córdoba Gráfica".

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 2 del actual hasta la misma hora del sábado 9, son las siguientes:

Doctor don Enrique Villegas Montesinos, Plaza de la Almagra, 30.

Don Antonio Fuentes Lestón, Farmacia del Globo, plaza del Mármol de Bañuelos.

Don Joaquín Crespo Montilla, Músico Infantas, 16 (Margaritas).

Señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

CRONICA DE MADRUGADA

LA VÍCTIMA

Proximidades de Carnaval. Ganas de divertirse en la gente joven, y aún en la otra menos joven. Y ahorro. Todo el mundo ahorra para Carnaval. El baile, el disfraz, la jarana. La muchachada, y aún la legión de ciudadanos maduros, toma precauciones, y se dispone a divertirse.

Claro que en algunas casas la proximidad del Carnaval, es una tragedia que se incubaba un mes antes, y que estalla el Domingo. Y la víctima de la tragedia es siempre el padre. La mamá asegura muy seria que la niña menor necesita un traje de Pompadour, para el baile de trajes del Circulo. Y que ese traje importa próximamente trescientas pesetas. La niña mayor—una pollita de ciertas pretensiones—necesita forzosamente un vestido de baile. Claro, que el vestido debe ser un buen vestido. Lo mejor sería encargarlo a "Los Caminos" de Sevilla. Y no importa que sea caro; pero su amiga Chichita tiene uno de allí, y la niña no va a ser menos. Después de todo cincuenta duros no arruinan a nadie.

El papá se pone un poco serio, y en su fuero interno maldice al Carnaval. Eso desequilibra el presupuesto mensual. No podía ser tal vez. Pero la niña menor, que es una sabihondilla, se le acerca; le toma la barbilla y le tira del bigote. Papá, entonces, se riende al enemigo.

Esta es la eterna estampa de muchos hogares de la clase media, en estos días precursores del Carnaval.

Gran Teatro : Teléfono 2700

Temporada de Carnaval • Gran Compañía Cómica

SALVADOR MORA - JUAN ESPANTALEÓN - IRENE BARROSO

Hoy sábado 2 de Marzo a las 10'30 noche

DEBUT con el estreno del juguete cómico en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández,

SOY UN SINVERGÜENZA

TEMA POLITICO LOCAL

La hora del deber

El panorama local de Córdoba, en cuanto a política, nos ofrece hoy el más reciente motivo para un comentario. Queremos trasladar a las columnas de LA VOZ esa impresión de momento. Porque estimamos principalmente que es interesante hacerlo, en primer lugar, y porque tenemos el deber de puntualizar sobre los distintos aspectos que presenta la situación política en que nos desenvolvemos.

Ante todo, debemos consignar una afirmación terminante: Es absolutamente preciso, que cuantos aman el orden, la serenidad, y la normalidad públicas, estén unidos. Esta unión, no es solo precisa, sino imprescindible. Por el presente, y por el porvenir. Por hoy y por mañana.

Los radicales de Córdoba, los que actúan bajo la bandera del partido acaudillado por un jefe ilustre, que es ya, más que figura política, perfil de patriota insigne y de estadista insuperable, no pueden, políticamente, hacer otra cosa que acentuar con su disciplina, con su proceder y con su labor, todo cuanto el señor Lerroux viene grabando, como una máxima vibrante y luminosa, al frente del Gobierno.

En ese aspecto, tenemos la esperanza, de que ni un instante, nuestros correligionarios y amigos, han de alterar el ritmo político en que se desenvuelven. Por lo que para ellos representa el pensamiento y el propósito de su jefe, y su amor a la República, sentimos la convicción de que en nuestro campo, no habrá tibiezas ni vacilaciones.

Por lo que afecta a los demás, poseemos la misma esperanza. En la obra de Gobierno que se realiza, dos grandes fuerzas, han aceptado la misión de llevar a España, por derroteros seguros, alejándola de los abismos extremistas, de los ensayos peligrosos y de las horas de angustia. Mientras exista aún remotamente el peligro de tales zozobras, no es posible que la voz del deber deje de oírse, y menos que en los instantes álgidos, cuando haya de actuar plenamente la conciencia ciudadana, se sientan indiferencias suicidas.

En ese propósito gigantesco de hacer Patria, estamos unidos los radicales, a quienes sienten por el orden un culto, por el derecho y por la legalidad el entusiasmo más hondo, y por los métodos políticos permanentes y sensatos un amor a prueba de toda ofuscación y apasionamiento. Porque es la hora de no supeditar a los pleitos minúsculos, los postulados de un credo político que nació, sobre todas las cosas, al amparo de hacer fuerte a la República dentro de una España poderosa, próspera y fecunda.

Hemos recogido aquí en las columnas de LA VOZ párrafos briosos, de políticos radicales bien significados, que debemos exhumar, aún cuando por lo reciente no puedan haber caído en el olvido. El presidente de la Diputación, nuestro querido compañero señor Troyano, decía al 11 del pasado Febrero, en el Círculo Republicano, durante el acto de Conmemoración de la primera República española: "Por eso ahora, que quizá estemos próximos a unas elecciones, quiero decir a nuestros amigos, que se apresten a conquistar el Municipio de Córdoba, no para el partido, sino para los cordobeses.

Si esto ha de hacerse en alianza, entiendo que ésta deba ser, en el aspecto político con los partidarios del orden; en lo administrativo, con los que representen fuentes de riqueza.

El partido radical está dispuesto en estas circunstancias a prestar, no sus candidatos, sino sus fuerzas. No nos interesa el número, sino la administración de la ciudad."

Están en esas palabras, virtualmente, nuestros propios pensamientos, y nuestros sentimientos también. El momento no es de rencillas ni pequeñeces. El momento es de sacrificio. La unión de todos los elementos de orden, por encima de las minucias, es algo consustancial con la tranquilidad pública y el porvenir de España. Se trata pues de un dilema que ha de ser resuelto por el patriotismo, con ausencia de todo personalismo insignificante y mezquino. Ningún español puede permanecer sordo, cuando suena en el reloj de su vida la hora del deber inexcusable y de la realidad sin mixtificaciones.

HACIENDO PATRIA

Plantemos árboles

Multiplicar los árboles, cuidar de que arraiguen, prosperen y fructifiquen, es un deber ineludible de todo buen ciudadano que ame su bienestar y el de su Patria.

¡Qué hermosas vistas, qué admirables panoramas ofrecen al viajero los pueblos que ostentan en sus términos o en sus contornos, salpicaduras de bosques o cotos maderables llamados robledales, alamedas, pinares, etc.! ¡Y qué encantadoras, bellas e inolvidables son para propios y extraños las ciudades que hacen del árbol un culto, prodigándolo hasta el máximo! pero hay que salir de costumbres pretéritas. Hay que cortarle el paso al árbol puramente de adorno llevando en alto al árbol frutal por calles y plazas, por caminos y carreteras. Que ante la puerta de la escuela, o de nuestra casa sea el árbol remunerador quien nos evoque el recuerdo de amor y de paz, de trabajo y riqueza, de salud y cultura al contemplarlo.

Y en esta alta labor de prosperidad, educación y estética urbanas sea la ciudad la que mueva todos sus valores espirituales y recursos éticos, dando el ejemplo grandioso de hacer del árbol frutal, del árbol fecundo, el adorno máspreciado y hermoso de su suelo y el encanto más sublime de sus habitantes.

Sin necesidad de prescribir por completo el árbol de adorno y de sombra, las ciudades futuras habrán de tener una gran despensa en sus parques y jardines, en sus plazas y calles, en sus caminos y carreteras interurbanas por mediación de los árboles frutales. Ya hay pueblos en España, aunque escasos, que sacan para gran parte de las cargas municipales de los frutos que vende de sus plantaciones urbanas.

¡Plantemos árboles! Jamás nos cansemos de plantarlos y de cuidarlos. No hay tierra donde no prospere el árbol. Lo que es necesario saber, es elegir el árbol que prospere en cada tierra.

J. VICENTE MARTINEZ

GOBIERNO CIVIL

Donativos

El excelentísimo señor gobernador civil facilitó en el día de hoy los donativos siguientes:

A Diego Estévez Valles, 5 pesetas; a Manuel Dorador, 5; a Antonio Martínez, 5; a Rafael Cuevas, 5; a Antonia Villen, 5.

Manifestaciones del gobernador

El señor Gardoqui Urdanivia a recibir esta mañana a los periodistas les confirmó los relatos publicados por la prensa acerca de la reunión celebrada ayer para tratar del paro obrero.

La referencia—dijo—dada por LA VOZ, es exacta. Nada más tengo que decir, sino que espero resultados eficaces, dados los ofrecimientos con que cuento.

Refiriéndose a la reunión de la Junta de menores, dijo que había expuesto en ella su propósito decidido y enérgico de poner remedio a la mendicidad.

Solicitó y obtuvo el apoyo de todos para tal objeto. Se organizará el refugio, donde se resojan los mendigos de la localidad.

Los que no sean de Córdoba o su provincia, serán enviados a los pueblos de origen.

Se impondrán sanciones a los padres que exploten a sus hijos, obligándoles a mendigar.

También se han adoptado medidas sobre la cocina económica para evitar acudan a ella los no necesitados.

La compra de trigos

Varias multas

La Junta superprovincial de contratación de trigos, ha impuesto la multa de 4.500 pesetas al fabricante de harinas de Montilla M. y M. Velasco y Compañía, por comprar trigos con guías expedidas por la Delegación local de Motalbán; 300 pesetas al presidente de esa delegación; y 200 a cada uno de los secretarios efectivos y accidental de la misma.

DESENLAZADO DE UN SUCESO

Fallece un herido

En el hospital de Agudos ha dejado de existir Diego Castilla Duque, que como se sabe resultó gravemente herido al arrojarse desde la plataforma de un autobús.

Continúa el Juzgado la práctica de las diligencias.

Sucesos y denuncias

Le arrebatan un bolso

La vendedora de tortas María Cuenca Martínez, denunció en esta Comisaría de Vigilancia, que un muchacho, del que solo sabe que es vendedor de caramelos, le arrebató en el Gran Capitán un bolso, conteniendo tres pesetas setenta y cinco céntimos.

No ha sido capturado el autor del hurto.

Trucos "caés"

Antonio Baro Alvarez, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que una gitana, como de cincuenta años, se presentó en su domicilio y con pretexto de venderle una canasta le dió "coba" y le sustrajo una cortina, que valora en veinte pesetas.

Se ha puesto en antecedentes del hecho al Juzgado.

Los autores de una sustracción

En el día de ayer compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, José Cabrera González, denunciando que de una caja que tiene en su mesa de trabajo en la casa donde habita calle Poyo, número 50, le habían sustraído sin que supiera como, 25 pares de colgantes de oro en fabricación valorados en unas 200 pesetas, habiéndose enterado que los menores Francisco Caballero Madero y Antonio Martínez Pérez, de 14 y 12 años respectivamente, estaban vendiendo objetos de los sustraídos por lo que se procedió a su detención, ocupándoseles cuatro colgantes que el denunciante reconoce como de su propiedad. Inmediatamente comenzaron a practicar diligencias, los agentes don Antonio Trillo Sánchez y don José Delgado Ruiz, que le dieron por resultado comprobar que el autor de la sustracción de los colgantes fué Rafael Caballero Madero, de 12 años, y éste los entregó para que los vendieran a los dos menores primeramente citados, que fueron detenidos por los guardias de Seguridad a requerimiento del denunciante y al practicar un registro los referidos agentes al Rafael Caballero Madero, le intervinieron 34 piezas de las sustraídas que juntamente con lo demás, se puso a disposición del Juzgado correspondiente.

UN MATRIMONIO "MODELO"

Esta tarde en la casa número 2 de la calle Mayor de Santa Marina, riñó el matrimonio Juan Lara Ruiz, de 30 años y Francisca López Herrera, de 26.

Ambos resultaron con erosiones leves en diversas partes del cuerpo, por lo que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

RAPIDA

Bajo el Sol de Marruecos

Inmensa es la nostalgia que se siente al recordar la cuna que nos vio nacer, cuando el crepúsculo vespertino hace morir el día al par que nuestro espíritu evoca en las faldas del Garagú las páginas más teñidas de sangre que nuestros hermanos legionarios, escribieron en los preteritos y nunca olvidados años de nuestra guerra en el territorio del protectorado, defendiendo con ese brío de nuestra raza, innato en ella por naturaleza, el alma de nuestra España, la de Viriato y la del Cid, la de Cervantes y la de todos los más grandes genios de la tierra.

Marruecos... Sentimiento en el alma y paz en el corazón. ¡España...! Nostalgia azul que no se borra. Allá, el muelle de Melilla; al sur, las crestas del protectorado francés.

Melilla, es simpática por excelencia. Sus mujeres tienen cadencias de la raza musulmana; parecen hermanas de sangre y gracia de las de Córdoba sultana; son beldades rayanas de nuestro mar latino y sirenas de ojos que subyugan, de cálido e indolente espíritu, de dulce mirar y cuerpos de suaves líneas, musas escapadas de un lienzo de nuestro Herano Julio Romero; carne viva de nuestro suelo hispano, ardiente y sublimizado; pedazos de gloria allende los mares de España...

Ahora el cabello se eriza. Estoy ante el monumento erigido en la Plaza de España a los "Héroes y víctimas de la Guerra". Bronce bruñido, y piedra morena, se elevan para enaltecer la gloria de aquellos hermanos nuestros que murieron en los campos africanos recordando a los suyos, a España y a la madre que ya nunca vería más al hijo que se lo mataron en la Guerra.

La emoción me embarga, al recordar la Historia. La pluma no corre en la cuartilla...

Caminamos. La noche ha extendido su manto salpicado de estrellas. Un día más. Cerca oyesse una música de España. Alegría en los rostros.

Unos cantan de pena y otros al sabor de unas cañas la pena olvidan.

Y así pasan las horas y los días... ¡España...! Nostalgia azul... La vida pasa...

JOAQUIN GONZALEZ JIMENEZ

Melilla, Marzo 1935.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Grecia ha estallado un movimiento revolucionario de caracter militar para derribar al Gobierno

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 2 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo a la Escuela Elemental de Trabajo de Córdoba la cantidad de dos mil pesetas.

Idem al Ayuntamiento de El Carpio para obras de ampliación del Grupo Escolar 12.000 pesetas.

Orden disponiendo que la instructora de Sanidad doña Palmira Martínez Benita con destino a los servicios de higiene infantil de Albacete pase en comisión a la inspección de Córdoba.

INCENDIO EN UNOS DEPOSITOS

Madrid, 2 (3'30 t.).—En las primeras horas de la mañana se produjo un gran incendio que originó extraordinaria alarma en los depósitos de abonos químicos que en el Cerro de la Plata tiene la Sociedad Española de Explosivos.

Acudió el parque de bomberos que trabajaron denodadamente en la extinción del fuego.

Las llamas destruyeron dos filas de sacos llenos de azufre.

Las pérdidas son de gran importancia. No hubo que lamentar desgracias personales.

UN GENERAL SE ARROJA A UN PATIO Y SE MATA

Madrid, 2 (4'15 t.).—Don Emilio Pérez Rodríguez, general retirado de la Armada, con domicilio en la calle de Rodríguez San Pedro, 60, desesperado por un padecimiento crónico, se arrojó desde un tercer piso al patio.

Se produjo tan graves heridas que falleció a los pocos instantes.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de guardia instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver.

EL PRESIDENTE NO FACILITA NOTICIAS

Madrid, 2 (4'15 t.).—El jefe del Gobierno no estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra.

El señor Lerroux permaneció toda la mañana en la presidencia trabajando en diversos asuntos.

Recibió algunas visitas y al abandonar el palacio de la Castellana, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Alba solicita el indulto de los diputados condenados a muerte

Madrid, 2 (4'15 t.).—Esta mañana acudió al palacio presidencial el presidente de las Cortes don Santiago Alba, acompañado del secretario de la Mesa de la Cámara, señor Alfaro.

El señor Alcalá Zamora recibió después diversas audiencias.

ENTREGA DE UNAS INSIGNIAS

Madrid, 2 (4'30 t.).—Esta mañana en el ministerio de Estado el embajador de Cuba hizo entrega al señor Rocha de las insignias de la Cruz de Carlos Manuel de Céspedes, que le han sido otorgadas por el Gobierno cubano.

Se cambiaron discursos de salutación haciéndose votos por la prosperidad de ambos países.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid, 2 (4'30 t.).—Ante la Sala tercera de la Audiencia provincial se ha celebrado en juicio oral la vista de la causa instruida contra Blas Bausa, que dió muerte a su cuñado Antonio Sastre.

El fiscal solicitaba para el procesado la pena de 26 años de prisión y 35.000 pesetas de indemnización.

El defensor señor Barrera, calificó el hecho de homicidio con la atenuante de legítima defensa.

La prueba testifical fué favorable al procesado.

El jurado reconoció la eximente de legítima defensa y se condenó al procesado a la pena de dos años y cuatro meses de prisión y a 25.000 pesetas de indemnización.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

SE DETIENE A UNOS INDIVIDUOS QUE LLEVABAN UNOS PAQUETES DE CORREOS

Madrid, 2 (5'15 t.).—Esta madrugada los serenos Pedro Cano y Manuel Marguendo, vieron en la calle de Argente a varios individuos que les infundieron sospechas.

Al desembocar en la calle de la Libertad, les dieron el alto, pero los desconocidos emprendieron veloz carrera desapareciendo.

Perseguidos se les vió refugiarse en un carro que registrado, se observó que conducía dos sacos de correos.

Fueron detenidos dos de los individuos que dijeron llamarse Marcelino Martínez y Julián Guillén.

Interrogados sobre la procedencia de dichos paquetes, manifestaron que ayer en un bar de la Avenida de la República, unos individuos les citaron para que a las cinco de la madrugada fueran a la calle de Méndez Álvarez, a recoger en un solar unos paquetes.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado y los paquetes entregados a la Administración de Correos.

Estalla un movimiento sedicioso en Grecia

Atenas, 2 (5'30 t.).—Anoche se registró en el arsenal una tentativa de movimiento sedicioso provocado por oficiales del ejército partidarios del general Plastiras y con objeto de derribar al Gobierno.

Las tropas del Gobierno ocuparon el arsenal y cuatro navíos de guerra en los que también se ha extendido la sedición.

La subversión había de coincidir con la sublevación de las tropas de la guarnición, pero solo secundaron el movimiento pequeños núcleos.

La mayor parte de los sediciosos se han entregado sin condiciones, después de sostener tiroteo con las tropas leales.

El Gobierno anuncia que es dueño de la situación en todo el país.

Dos destroyers enviados por el Gobierno bombardearon a los buques sublevados.

El crucero "Abaro" presenta grandes averías a consecuencia del bombardeo.

Atenas, 2 (6'15 t.).—El jefe del Gobierno ha declarado que los culpables del movimiento serán juzgados rápida y enérgicamente.

El ministro de la Guerra ha manifestado que salvo pequeños núcleos de la guarnición de Atenas que se unieron a los rebeldes, la inmensa mayoría de los soldados permanecen fieles al Gobierno y han cumplido con su deber.

Afirma que la sublevación puede considerarse definitivamente terminada, pero que el Gobierno adoptará todas las medidas necesarias para reprimir cualquier alteración del orden.

* * *

Atenas, 2 (6'30 t.).—Los aviones y la artillería han empezado a bombardear a los cuatro buques de guerra que siguen en poder de los rebeldes.

Estos se han escapado con dirección desconocida, aunque se asegura se dirigen a Creta.

A la entrada del puerto de Salónica, han sido hundidos dos buques mercantes para impedir que escapen otros buques de guerra.

El ministro de la Guerra ha lanzado un mensaje dirigido al pueblo de Grecia, diciendo que la revolución ha sido sofocada y que el Gobierno es dueño de la situación.

* * *

Londres, 2 (6'30 t.).—El corresponsal en Atenas de un periódico inglés comunica que se ha declarado el estado de Guerra en Grecia.

También dice que escuadrilla de aviones persiguen a los buques de guerra, cuyas tripulaciones se han sublevado.

Está detenido el jefe del partido agrario obrero Papanastasio.

ENTRA EN LA IGLESIA Y DESPUES DE ORAR SE PEGA UN TIRO

Madrid, 2 (5'30 t.).—Esta mañana entró en la iglesia de Jesús un individuo que dirigiéndose por una de las naves se colocó a la derecha del altar mayor, se hincó de rodillas y empezó a orar.

A los pocos instantes sacó una pistola y se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

La detonación produjo gran alarma, acudiendo los fieles y frailes que

se encontraban en el templo.

Se dió aviso a las autoridades personándose el juez que instruyó las diligencias de rigor y ordenó el levantamiento del cadáver.

Se le encontraron dos cartas, una dirigida al juez diciéndole que tomaba esta resolución por la crítica situación porque atravesaba y otra dirigida al hermano.

El templo fué cerrado hasta purificarlo.

ACTOS DE PROPAGANDA

Madrid, 2 (6'15 t.).—Gordón Ordax tomará parte mañana en un mitin que se celebrará en León.

También pronunciará otro discurso.

LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA

Madrid, 2 (6'30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que los distintos problemas graves planteados a la colonia española de Cuba con motivo de la ley llamada del 50 por 100 llevan camino de solucionarse.

El ministro de Estado ha venido atendiendo a la solución de estos problemas de acuerdo con nuestra representación en aquellas islas.

Debido a las gestiones realizadas se ha conseguido que a los obreros españoles despedidos se les reconozca una indemnización de 100.000 pesos a título de reintegro de las cantidades ingresadas en las cajas de jubilaciones y pensiones.

También se ha conseguido rebaja de pasaje en las Compañías de navegación para repatriar a los obreros que quieran volver a España.

GRAN TEMPORAL EN ASTORGA

Astorga, 2 (6'30 t.).—Se ha desencadenado un enorme temporal en toda esta comarca.

En Castrillo el temporal ha causado daños enormes y los vecinos se han refugiado en los tejados.

Se considera totalmente arrasado el pueblo.

En Zuheros se han hundido varias casas. Un enfermo se murió a causa de la impresión de ver que las aguas arrastraban el lecho en que se encontraba.

Las comunicaciones están interrumpidas.

FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las cinco menos cuarto en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, tuvieron lugar las solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Santiago Félix Valderrama Martínez, general que fué del Arma de Artillería.

Al templo acudieron numerosas personas para asistir a los funerales.

La presidencia del duelo fué ocupada por su director espiritual R. P. la provincia, señor Gardcoqui; alcalde Pérez Romero; gobernador civil de de Córdoba, don Bernardo Garrido de los Reyes; presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano; comandante Militar de la plaza, don Ciria-co Cascajo; por el presidente de la Diputación señor Troyano, don Antonio Fernández Vergara; diputado a Cortes don Antonio Navajas Moreno; presidentes de la sCámaras Agrícola, Urbana y de Comercio, don José de Lastra y Hocés; don Juan Peinado Reyes y don Juan de la Cuesta y Costi; presidente de Acción Popular, don Fernando Cadenas; don Luis Fernández Casado, arcipreste de Montilla; director de P. P. Salesianos de Montilla; Coronel de Artillería don Juan Moreno Luque; don Juan de Dios Jimena y el ingeniero del servicio Agronómico, don Luis Merino del Castillo.

Por la familia doliente presidieron don José Riobóo Susbielas, don Enrique Quintela Barrios, don Rafael Vega Gracia, don Ricardo López Suárez-Varela, don Miguel y don Enrique Riobóo, don Juan Luis Cañas Velasco y don Pedro Ariza Rosales.

Terminada la fúnebre ceremonia, organizóse el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los señores don Manuel Aguilar Galindo, comandante de Artillería; don Francisco Sánchez Opellaniz; don Adolfo Virgili Quintanilla; don Manuel Barrios Gazmán; don Antonio Natera Junquera; don Manuel Puig Lázaro; don Antonio Zurita Vera y don Amador Riobóo Cuesta.

Los restos inanimados del señor Valderrama Martínez, recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar del Cementerio de la Salud.

Por voluntad del finado no se le tributaron los honores militares que le correspondían.

A la familia doliente renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, y de manera especial a su desconsolada viuda e hijos.

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Cementos - Yesos - Cañizos - Tuberías

:: :: Azulejos blancos valencianos :: ::

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2320

EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

En atención a las circunstancias presentes, el jefe de los radicales ha decidido que se realice en la intimidad, dejando para más adelante el acto público

Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

“Atendidas las circunstancias políticas del momento y por deseo expreso manifestado por don Alejandro Lerroux, la Comisión organizadora del homenaje nacional al jefe del partido republicano radical, ha suspendido el banquete que debía celebrarse el próximo día 4 de Marzo en Madrid.

No quiere el señor Lerroux pueda interpretarse el acto que debía celebrarse, como una movilización organizada al calor y amparo del cargo que ejerce en el Gobierno.

Por el contrario, es deseo del jefe del Gobierno que el acto de entrega de los objetivos que fueron propósito del homenaje, se realice en la intimidad y, a este efecto, aprovechando la misma fecha en la que celebra el señor Lerroux su cumpleaños, el 4 de Marzo, a las doce de la mañana y en su casa particular, la Comisión organizadora del homenaje hará entrega al señor Lerroux de las adhesiones que en número de más de setecientas cincuenta mil se han recibido de toda España y en cuya labor se ha visto la Comisión admirablemente secundada por todos los organismos del partido republicano radical, dando con ello ejemplo de perfecta identidad con su jefe.

En dicho acto, el señor Lerroux pronunciará un importante discurso político, que será radiado por todas las emisoras de España.

Por la tarde, y en la presidencia, el señor Lerroux recibirá a los representantes de los organismos del partido radical y simpatizantes que quieran saludarle.

Previene la Comisión organizadora del homenaje que los representantes de los organismos del partido republicano radical y simpatizantes podrán utilizar las tarjetas-contraseñas, con las que se obtendrán el 40 por 100 de rebaja en las tarifas ferroviarias, valederas en todos los trenes y clases.

En el domicilio social de la Comisión organizadora, calle de Fernánflor, 6, Madrid, y en Barcelona en el Club Republicano, Paseo de Gracia, número 4, se facilitan a los representantes de los Centros y organismo del partido aquellas contraseñas que dan derecho a la rebaja.

Al suspenderse el gran acto, que había de celebrarse en Madrid el día 4, es propósito del partido para cuando cesen estas circunstancias y se estime oportuno, celebrar un gran acto político en honor y adhesión al ilustre repúblico, que con su clara visión y sano patriotismo ha sabido salvar a España y a la República.”

HABLANDO Y ESCRIBIENDO

ENVERGADURA

He aquí una vocecita que en pocos años ha logrado encaramarse a las columnas de la prensa. Y lo ha logrado con una acepción que en español no es enteramente la suya, aunque en un sentido extensivo también en español puede aplicarse de la manera que se hace hoy. Pecho lo chocante es que la tal palabra, en su repetición, más tiene tufillo gabacho que castellano. Envergadura en parte castiza y llana del lenguaje español, significa el despliegue del todo o parte de la arboladura de un barco de vela, es decir, de acción de sujetar o atar las velas a las vergas; pero casi nunca tiene un sentido de amplitud como el término francés sinónimo “envergure”, aplicable a la extensión de las alas desplegadas de un ave o de un aeroplano, y también en sentido figurado, implicando altura o elevación.

Con la riqueza de nuestro idioma parece puro servilismo, para expresar ciertas lexicográficas de determinadas locuciones extranjeras cuando en el propio patrimonio sobran los términos que fielmente reflejan lo que se pretende significar.

Cada vez que leemos en los periódicos—pocas veces en los libros casticistas— dicha palabra envergadura fuera de su debido lugar de término marítimo, experimentamos la comezón de protestar contra los que así infringen las buenas reglas gramaticales. Porque para expresar lo que casi siempre desean decir—sin decirlo castellanamente—les sobran a la mano todos esos vocablos tan exactos y puristas como ofrece nuestro rico léxico, el cual si de algo peca es de superabundancia y amplitud de vocabulario, de abrumadora plétora de desinencias.

Formas idiomáticas, múltiples matices de acepción no faltan en nuestra lengua, para esclavizar así los sentidos castizos en plasmaciones abiertamente extranjerizantes.

VIDENT

DEFUNCIÓN

Victima de cruel dolencia, dejó de existir el 14 de Febrero en Barcelona, donde residía, la virtuosa señora doña Carmen Cavada y Sáinz de la Torre, Viuda de Sáinz de la Torre.

Por sus rasgos humanitarios y demás virtudes que le adornaban ha producido dolorosa impresión su fallecimiento.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro pésame más sentido, y muy especialmente a sus hijos doña Matilde y don Miguel Sáinz de la Torre y Cavada.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	170'00
Id. corriente	id.	160'00
Avena.....	id.	31'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas castellanas.....	id.	43'00
Id. morunas	id.	40'00
Harina candea 1.ª ...	id	65'00
Id. corriente (tasa)	id.	62'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id.	51 a 56

NOTICIAS DE LA REGION

MALAGA

El alcalde ha regalado a la Asociación de la Prensa una pulsera de platino y brillantes, para que sea ofrecida a la señorita elegida por su belleza en el baile de los periodistas, el lunes de Carnaval.

—En la calle de Lazcano, número 11, ha sido efectuado un importante robo en una tienda de comestibles, propiedad de don Miguel Román Pérez.

—El agente de Vigilancia don Ricardo Rubio Velasco, ha sido trasladado como abogado asesor a la Dirección General de Seguridad.

—En Totalán riñeron José Ramírez Postigo y Antonio Montañez Farfán. El primero resultó gravemente herido.

—En el Caleta-Palace se celebró la fiesta benéfica "Pro Semana Santa de Málaga". Estuvo brillantísima. Señoritas de la aristocracia se encargaron de servir licores. La recaudación fué extraordinaria.

GRANADA

Se han presentado veinticuatro trabajos al concurso de carteles para las fiestas del Corpus.

—El gobernador señor Duelo ha marchado a Madrid para gestionar la instalación de la Escuela de Trabajo.

—En Guadix ha dado su anunciada conferencia la señorita María de Madariaga.

—Reunióse la nueva Directiva de la Asociación de la Prensa presidida por el señor Corral Almagro. Se acordó celebrar un festival con motivo de las proximas fiestas del Corpus.

HUELVA

Ha fallecido el joven abogado don José Luis Mesa Holgado, hijo del presidente de la Audiencia de Huelva.

—El señor Rey Mora, diputado a Cortes radical, ha dicho que como Subsecretario de Comunicaciones, ha ordenado saquen a concurso las obras de la Casa de Correos de Huelva.

—En el Gobierno Civil se ha reunido la Asamblea convocada para poner en marcha obras que remedien el paro obrero.

—Ha dimitido el primer teniente de alcalde de Bonares, don Cristóbal Coronel.

CADIZ

En La Línea ha sido detenido Manuel Rendón "El Fuste" autor del homicidio en la calle del silencio. Está convicto y confeso. El servicio lo han realizado los guardias civiles Manuel Zamora Peregrino y Carlos

Rosas Gamaza. El detenido se proponía llegar a Gibraltar y embarcar para América.

—La Sociedad Gaditana de Fomento ha solicitado una subvención para celebrar fiestas durante el Corpus, Carnaval, Semana Santa, Veraniegas, Carreras de caballos, Regatas, Aviación, Verbenas, Toros, Fútbol, Excursiones marítimas y terrestres y Velada de los Angeles.

El Ayuntamiento ha informado favorablemente la petición.

—Se está reorganizando el Comité local del partido radical de Cádiz.

—Ha sido nombrado Deán de la Catedral de Cádiz, don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño.

—Ha fallecido el Mayordomo de la Compañía Transatlántica don José Jover Rico.

—El Gobierno ha concedido la Cruz de Caballero de la Orden de la República al Cónsul de Francia en Cádiz Mr. Lucien Sandrier.



*Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud*

*

*Yo padecí también
como usted, pero me
curó el*

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ALMERIA

El diputado por Almería, radical, señor Tuñón Lara, ha solicitado del ministro de Obras Públicas, por medio de ruego parlamentario, que se autorice la tarifa ciento dos de billetes de ida y vuelta para todos los trenes de Almería. La Prensa comenta con elogio esta gestión.

—El presidente de la Diputación señor Guirado, ha teleografiado al Gobierno pidiendo remedio para el paro obrero.

JAÉN

El gobernador señor Fernández Mato ha almorzado con los jefes y oficiales de la guardia civil.

—Los mineros de Arrayanes se niegan a cobrar sus salarios porque se les somete el arbitrio de utilidades. Este fué establecido en Linares por el municipio socialista. El gobernador interviene en el asunto.

—En Villanueva la Reina penetraron tres individuos enmascarados en el domicilio de Juan Bautista Gallego. Intentaron robar, y al verse descubiertos, dispararon numerosos tiros sobre los vecinos. Le benemérita salió en persecución de los foragidos.

SEVILLA

Los obreros de la Comisión Liquidadora de la Exposición llevan más de seis meses sin cobrar. De nuevo se han dirigido a la prensa, pidiendo se les abone lo que se les adeuda.

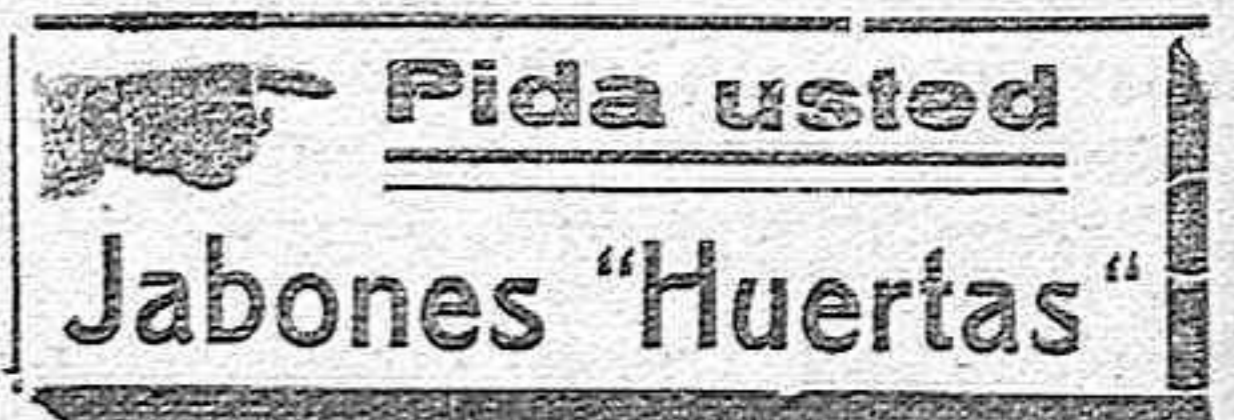
—El gobernador señor Asensi, ha dado una nota desmintiendo las noticias de atracos publicadas en Sevilla.

—Hay enorme animación para el gran baile de gala del Hotel Madrid.

OPOSICIONES

En las oposiciones celebradas en el Conservatorio Oficial de Música para cubrir las vacantes existentes en la Banda municipal de Córdoba, han obtenido plaza los alumnos de las clases municipales que costea el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, don Federico Timoteo Franco y don Gabriel Lozano Mohedano.

Nuestra felicitación a los profesores de dichas clases don Daniel Bares y don Pedro Gámez de la Serna, así como también al Excmo. Ayuntamiento por el sostenimiento de esta Escuela que está cultivando la música de manera admirable, sacando verdaderos profesores.



**Pida usted
Jabones "Huertas"**

TEMAS DEL MOMENTO

TRIGO Y ACEITE

Votada por las Cortes la Ley de Autorizaciones, tiene ya el ministro de Agricultura el instrumento preciso para que la tasa se cumpla.

No podrán quejarse los trigueros de la buena voluntad del ministro ni de las Cortes, que tras una moderada discusión la han elaborado. Por esta vez no han sido ni los doctrinarios ni la técnica los que han inspirado la Ley. El ministro buscó su asesoramiento en los mismos productores.

La Ley de Autorizaciones lo contiene todo. Aparta del mercado el trigo que se calcula puede exceder del consumo para terminar la campaña. Prorroga los préstamos del Crédito Agrícola por trigo pignorado, y lo que es más importante todavía, es decir, lo que complementa todo lo anterior: facilita a todo vendedor de trigo, que de momento no encuentre colocación en el mercado, el 80 por ciento del valor de la partida, pago que es completado con el 20 por ciento restante al retirar la mercancía.

Esta Ley basada en la experiencia, aplicada en forma estricta, normalizará el comercio del trigo definitivamente.

Solo falta la confianza de los labradores. Ellos habrán de ver que no son sólo buenos propósitos, sino que todo el que quiera vender trigo encontrará quien se lo compre.

Los labradores que puedan y tengan sus graneros en condiciones, de ben ofrecer trigo a la "retención," percibirán un buen interés y asegurarán el precio actual. Además de esto, se evitará, reteniendo los labradores el trigo, que llegue la finanza a intervenir en cosa que debe ser privada de la clase.

Tenemos la fortuna de que se vaya dibujando la solución definitiva del problema del trigo, que en España no ha debido ser problema.

Puesta en marcha la Ley de Autorizaciones, se empezará a elaborar la Ley de trigos que organizará producción, venta, molturación y panificación.

Los que buscamos el cumplimiento de la tasa, no queremos herir ningún interés mercantil ni industrial. Con el mayor cariño aceptaremos su defensa a fin de que en todo momento obtengan el justo beneficio que a su trabajo y capital corresponde. Hasta aquí el trigo.

Hablemos cuatro palabras de aceite. Ante la gravedad de las circunstancias he de anunciar al Gobierno una interpelación sobre el comercio del aceite, interpe-

lación que se llevará a cabo en momento oportuno. Los olivares cordobeses fueron consultados a este fin en una Asamblea que, como saben los lectores de este periódico, celebramos en el salón de actos del Círculo de Labradores el sábado 16 del pasado, en la que estuvieron presentes o representados todos los diputados a Cortes de esta provincia, la que tiene la fortuna de que cuando de la defensa de los intereses del campo se trata, no dicen nada las diferencias ideológicas. La Asociación Nacional de Olivares de España, con el tesón de siempre y con la diligencia proverbial, que honra aquella Casa, ha reproducido su pliego de conclusiones que ha entregado al Gobierno; ha visitado a los Jefes de partidos políticos, rogándole su cooperación.

La sombra de pesimismo que nos envuelve hay que disiparla abriendo los ojos al optimismo. La escasez de aceite de oliva en el mundo detraerá los precios mejoren.

Los diputados de las zonas olivares no habrán de dar tregua a su trabajo hasta conseguir el "Estatuto del Aceite", el que habrá de permitir que éste se pueda producir en condiciones remuneradoras.

ANTONIO NAVAJAS MORENO

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 2 de Marzo.
29 cerdos con 2.775 kilogramos.

31 vacunas con 5.506 y medio kilogramos.

18 lanar y cabrias con 309 kilogramos.

BAILES DE MASCARAS EN EL SALON DEL CINE ALKAZAR

Durante las fiestas de Carnaval se celebrarán en este hermoso salón unos magníficos bailes de máscaras para los cuales hay organizadas un conjunto de ATRACCIONES que le garantizan un rato agradable, económico y divertido.

LOS BAILES SE CELEBRARAN DURANTE LOS DIAS 2, 3, 4, 10 y 11 DE MARZO. Los bailes de los días 2 y 10, serán desde la una de la noche a la madrugada, y las que celebren los días 3, 4, 5 y 11, serán desde las cinco y media de la tarde a la madrugada.

Una magnífica orquesta amenizará el espectáculo

Esta Empresa garantiza que todos los artículos consumidos en este Salón han de ser de marcas acreditadas y responde de la autenticidad y pureza de ellos.

Grandes concursos de bailes.—Magníficos regalos

Las localidades que se expenderán desde las diez de la noche en adelante irán acompañadas de UN VALE QUE DARA DERECHO A UNA CONSUMICION DE DOS PESETAS.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 2 de Marzo de 1935.—

Semana del 4 al 9 de Marzo

Reses mayores.—Don Pedro Villalba, 2 a 3'32 pesetas; don Fernando Cadenas, 4 a 3'32; don Rafael González, 4 a 3'33; don Francisco Rodríguez, 4 a 3'33; don Ricardo López, 4 a 3'34; don Martín Crespo, 4 a 3'34; don Fernando Serrano Crespo, 4 a 3'34; don Casiano Rojas, 1 a 3'34; don Rafael Pino, 2 a 3'34.

Terneras.—Don Esteban Díaz, 2 a 3'90 pesetas; don Juan Castro, 2 a 3'90.

Menores.—Don Francisco Martínez, 12 a 2'35 pesetas.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'07 a 3'09 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'50, para terneras; a 2'10, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 6 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pesetas 3'90 kilo; sin hueso, a 5'40; ternera con hueso, a 4'40; sin hueso, a 6'10; macho, a 3.

De sociedad

Con destino a importantes centros fabriles, han marchado en viaje de compras, los apoderados de los almacenes de tejidos Hierro Aragón, señores García Berral y Hierro Bujollo.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo y correligionario, el jefe de los radicales de Fuente Palmera don José Guisado Etiens.

También estuvo entre nosotros don Rafael García Sánchez, activo corresponsal de LA VOZ en Montilla.

Las conclusiones de los olivareros entregadas al Ministro de Agricultura

Conclusiones acordadas durante los días 26 y 27 en las sesiones del Consejo directivo de la Asociación Nacional de Olivareros de España, que han sido entregadas al ministro de Agricultura:

“Excelentísimo Señor: Ante las circunstancias agobiantes que por razón del precio actual de los aceites ponen en trance a la olivicultura nacional, esta Asociación Nacional de Olivareros de España se ve de nuevo en la ineludible obligación de dirigirse a los Poderes públicos para manifestar, una vez más, que la situación exige en estos momentos, la adopción de medidas de rápida e inmediata eficacia para conseguir la revalorización de estos precios.

Estas medidas que a continuación han de detallarse, algunas están dentro de la legislación vigente y otras han sido reiteradamente solicitadas de los Poderes públicos; pero la actuación exige insistir sobre ambas, porque son de todo punto indispensables, haciéndose necesario que se las dé la inmediata eficacia a que antes aludimos, para conseguir la imprescindible revalorización del producto, no admitiendo ya dilación la adopción y aplicación de las mismas.

Apreciado cuanto antecede por el Consejo directivo de esta entidad, una vez más y en cumplimiento de acuerdo del mismo adoptado en su última reunión, elevo a V. E. con todo encarecimiento las peticiones siguientes:

Primero.—CREDITO AGRICOLA.—Es indiscutible que uno de los medios más inmediatos de revalorizar un producto, es impedir que las necesidades de numerario de los tenedores de mismo, sean causa obligada de precipitadas ventas que, acumulándose en momentos determinados, producen una excesiva oferta que envilece los precios, circunstancia que puede evitarse con un amplio desarrollo del crédito sobre la mercancía, siempre que éste se conceda en condiciones que tiendan a cubrir las necesidades de todos cuantos teniendo la mercancía, puedan precisar su venta y por consiguiente, en cuanto a este epígrafe se refiere, en nombre de la Asociación solicito de V. E. que el Crédito Agrícola se aplique y amplíe en cuanto a la olivicultura se refiere, con arreglo a las condiciones siguientes:

a) La dotación de dicho Crédito Agrícola para esta finalidad, será proporcionada a las necesidades e importancia de la riqueza olivarera.

b) El tope máximo del crédito

individual no será menor de 50.000 pesetas.

c) La concesión del crédito no solo se hará sobre el aceite, sino también sobre el fruto pendiente (aceituna), a los efectos de la recolección. Para la concesión de estos créditos, será necesario el informe y certificado de la Sección Agronómica.

d) Se concederá el 80 por 100 del valor de la cotización del producto en el mercado y cuando sea sobre fruto pendiente a los efectos de la recolección, el 40 por ciento del valor en venta de la aceituna.

e) El préstamo será sobre prenda sin desplazamiento del aceite y por el plazo que marcan las disposiciones vigentes, prorrogable por una sola vez y por igual periodo.

f) Tanto las concesiones como los cobros de los créditos, se irán escalonando, a fin de evitar en un momento determinado aglomeración de ventas por vencimientos de créditos, que pueden acarrear una baja en la mercancía por excesiva oferta en el mercado.

g) Los peticionarios de crédito para la recolección de la aceituna, podrán después ampliar aquellos, sustituyendo la garantía por la del aceite que tengan elaborado, percibiendo la diferencia que esta sustitución de crédito represente, y

h) También se otorgarán créditos a los productores de aceitunas de verdeo en la cantidad y condiciones expresadas en el apartado d) para el fruto pendiente.

Segundo.—REFINACION DEL ACEITE DE ORUJO.—El aceite de orujo por su refinación abusiva y contraria

a las disposiciones legales vigentes, viene a ocupar el puesto del aceite de oliva en el consumo de boca, haciéndole una competencia ilegal por la procedencia del producto y antieconómica, porque éste viene a concurrir al mercado, no sólo en los

momentos más críticos, cuales son los de recolección y fabricación, aumentando entonces el volumen de la oferta, sino porque dada su inferior calidad y precio de origen arrastra en baja a los aceites naturales de oliva; y para que cese tan anómala situación e ilegal competencia, no solicitamos que se les gile nada nuevo, sino que se reglamente debidamente la R. O. de 10 de Enero de 1930, para hacer viable y eficaz su inmediata aplicación, ya que en ella se contienen detalladamente, cuantas medidas pueden garantizar la prohibición de refinación y consumo de estos aceites de orujo, impidiendo así su ilegal competencia con los de oliva.

Tercero.—UTILIZACION DE LOS ACEITES DE ORUJO EN JABONERIA Y LEGISLACION SOBRE LA CALIDAD DE LOS JABONES.—Retirados de modo eficaz los aceites de orujo de su clandestina aplicación al consumo de boca, es lógico que tiene que abrirse la aplicación natural a usos industriales y entre todas estas, las de más importancia, es su utilización en la jabonería.

Hasta hoy han venido siendo desplazados por el empleo de grasas exóticas, so pretexto de que éstas admiten su mezcla con proporciones variables, pero siempre cuantiosas, de resinas, las cuales no eran toleradas por los aceites de oliva y orujo, considerando por ello imprescindible la utilización de aquellas grasas para proteger la más importante salida de la industria nacional resinera; pero hoy día, los estudios efectuados sobre esta cuestión, permiten anticipar con arreglo a las pruebas que se han verificado en la Oficina del Aceite por el doctor en Ciencias señor Gimeno Ondovilla, que mediante la transformación de la resina en resinato, puede ésta ser adicionada a los aceites de oliva y orujo en la jabonería, en proporciones no solo iguales, sino superiores a las en que se viene utilizando con los aceites exóticos. Por tanto, desaparece ya la única razón en que podía fundarse el desplazamiento de éstos aceites nacionales en tal industria, y, como garantía para su aplicación en ella, debe pensarse en promulgar una legislación sobre jabones, determinando las características y condiciones de los jabones que a la venta se pongan, para clasificarlos por calidades en beneficio del propio consumidor, exigiendo que en las barras se consigne por medio de troque, el porcentaje de ácidos grasos o similares que contenga, garantizándolos y siendo estos porcentajes la base principal para la clasificación del producto en el mercado.

(Continuará).

CONTRA LA GRIPPE

COÑAC

CRUZ-CONDE

En sus cuatro clases

C - CC - CCC - Solariego

De venta en el despacho de la Bodega, desde un litro en adelante

Gervantes, 22 — Teléfono 1866

MOMENTOS

El aumento de la guarnición en Córdoba

Ha sido un vocal de la Cámara de Comercio, el señor Sánchez Aroca, quien en la última sesión de la entidad mencionada, levanta su voz y encamina su esfuerzo, al aumento de la guarnición militar de Córdoba. No es la vez primera que ese tema llega a las columnas de la prensa. Se ha batallado por ello intensamente, tenazmente. Se han expuesto razones incontrovertibles respecto a la situación topográfica de la ciudad y la provincia; a su importancia estratégica desde el punto de vista ferroviario; a la tradición militar histórica que la acompañó siempre.

Desearíamos que una vez más, el tema volviera a animar las planas de los periódicos. Porque lo merece. Porque no hay nada que justifique esa orfandad de fuerzas militares en una ciudad que siempre las tuvo, y que posee elementos suficientes para instalarlas y alojarlas. No es solo el magnífico Cuartel del Marrubial, hoy en abandono forzoso. Son otros cuarteles. Y es, sobre todo, la situación de la capital, la que aconseja que la guarnición debe ser aumentada.

Por un sinnúmero de razones, todas ellas apreciables, y todas ellas muy dignas de ser tenidas en cuenta. Lo que no es razonable, es esta situación actual del asunto. Cuarteles abandonados, ciudad perjudicada, comercio e industria dañados. Nos parece muy bien, que sea la Cámara de Comercio, quien propugne de nuevo por el aumento de guarnición, por devolver a Córdoba su importancia militar olvidada y perdida.

Pedir eso, no es pedir por sistema. Es querer retornar las cosas a su verdadera situación. Ciudad militar fué Córdoba y ciudad militar puede continuar siendo ahora. Un camino de hierro por el que circulan infinidad de trenes cada día; una espléndida sierra una extensa campiña; pueblos importantísimos que son pequeñas ciudades, reclaman aquella antigua estampa cordobesa con sus regimientos de caballería y de infantería, con sus efectivos militares vigilantes y dispuestos.

Nuestro propósito es continuar esa campaña, y fomentarla, y ser colaboradores en la aspiración de la ciudad. Veríamos con agrado, que las corporaciones oficiales volvieran a la petición del aumento de guarnición, cerca de los poderes públicos. Retornemos a Córdoba su divisa militar, la de su escudo inmortal y glorioso: "Córdoba casa de guerrera gente..."

A nuestros suscriptores de la capital

Esta Administración ha tomado el acuerdo de que todo suscriptor que tenga más de cuatro recibos mensuales, pendientes de pago, sea dado de baja en la suscripción de nuestro periódico.

Por tanto, esperamos de nuestros estimados suscriptores atenderán así puntualmente sus recibos para facilitar de esa manera la buena marcha de nuestra Administración, ya que sentiríamos mucho tener que vernos precisados a eliminar de nuestro fichero a aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

También deseamos que cuando noten alguna anomalía en el reparto diario de LA VOZ se apresuren a comunicarlo por teléfono con objeto de tratar de corregir inmediatamente la falta.

El Administrador, Juan J. de Lara.

Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrios)

De interés para los industriales y comerciantes

Los señores industriales, comerciantes o particulares a quienes les interese que se estampe el anuncio de su Casa en el dorso del billete que utiliza el excelentísimo Ayuntamiento para la cobranza de los derechos sobre ocupación de la vía pública con sillas o sillones, deberán presentarse en el Negociado de Arbitrios, desde ahora hasta el día 10 del próximo mes de Marzo, en donde les informarán de las condiciones que para ello se precisan.

Córdoba, 28 de Febrero de 1935.—
El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Fiscal de la Audiencia, administrador de Correos, don Vicente Ortiz, don Salvador León.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Miguel López Mora, por tener en circulación una bicicleta careciendo de timbre.

Angel Borrachero Romero, por lavar su auto-taxi en la vía pública.

Rafael Duque y Luque, por pregonar en alta voz la hortaliza y fruta que vendía en el mercado principal.

Pedro Gutiérrez Poole, por colocar andamios careciendo de licencia.

El guardia número 29, denunció en la Comisaría de Vigilancia por malos tratos a Rafael Gutiérrez Martínez.

Gran Teatro : Teléfono 2700

Temporada de Carnaval • Gran Compañía Cómica

SALVADOR MORA - JUAN ESPANTALEÓN - IRENE BARROSO

Hoy sábado 2 de Marzo a las 10'30 noche

DEBUT con el Estreno del juguete cómico en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández,

SOY UN SINVERGÜENZA

Hinojosa del Duque

DE FUTBOL

Poco hemos de decir del encuentro celebrado en el Stadium del Pilar entre el Belmez F. C. y la Unión Deportiva local.

De una parte, el fuerte viento reinante y de otra la alineación de varios reservas en el equipo de casa restaron bastante interés al partido.

No obstante, acudió numeroso público, que impulsado por la afición, cada vez mayor, y desafiando la crudeza de la tarde, ocupó casi todas las localidades de nuestro hermoso campo.

A las órdenes del señor Navarro se pone en juego el esférico, jugando la Deportiva a favor del viento, que bien pronto deja sentir su ayuda empujando el balón hacia la meta forastera.

Este maridaje de viento y jugadores se traduce en un constante dominio de los nuestros. A los veinte minutos de juego marcan los locales por mediación de Mancebo un chut bombeado que despistó al meta forastero. Sigue el asedio a la puerta del Belmez cuyo trío defensivo juega a la desesperada, destacándose por sus oportunas intervenciones Julianes, que evitó a su equipo una seria derrota. Cuando faltan pocos minutos para finalizar el primer tiempo, Domingo de un tiro formidab. bate de nuevo al portero del Belmez.

En el segundo tiempo son los forasteros los que usufructúan el impulso aéreo, llegando con frecuencia a los dominios de Isidro, pero sus escasos tiroteos son tan inocentes que apenas dan sensación de peligro. Por fin, cuando todos estábamos convencidos de la ineficacia de los artilleros blanquirosos se internó su interior derecha y de un chut cruzado consigue el único tanto para su equipo, pese a la magnífica estirada de Isidro.

Después, ligero dominio de los merengues y termina el encuentro con dos a uno a favor de los nuestros.

Resumiendo, diremos que si la Deportiva alinea a todos sus titulares, el resultado hubiese sido muy otro sin que esto quiera decir que los suplentes hicieron mal su papel. Todo lo contrario, los tres jugaron con codicia, y algunos como Mancebo, Feliciano y Mori se hicieron aplaudir, pero a pesar de esto, el conjunto local no hizo, ni con mucho, las jugadas que le caracterizan. El árbitro muy bien.

La Deportiva alineó a Isidro, Marquino, Herrero, Amador, Serrano, Feliciano, Mori, García, Domingo, Marcelo y Barbero.

Se encuentra en ésta para pasar la fiesta de Carnaval, la simpática señorita Isabel Orellana Muñoz, a la que deseamos que su estancia aquí le sea grata.

Corresponsal

FACETAS LITERARIAS

Embriaguez de la luna

La luna está pálida. La luna ha despertado de su embriaguez de amor

Mirad su rostro blanquecino y sus ojos abiertos al planeta.

Mirad también su oscilación en torno de sí misma; no sabe si ocultarse, no sabe si avanzar.

La luna está burlona, la luna está inquieta y tiembla de pavor.

El sol la mira desde su rica poltrona y ella siente la vergüenza de su embriaguez de amor.

La luna es voluptuosa. La luna es insaciable.

Goza de las fuentes, goza de los rios, de los valles y de los montes, de la sierra y la campiña.

Anoche durmió poco. ¡Oh, qué pícara luna!

¿Dónde estuvo?

¿con quién fué?

¡Oh, bendita luna, qué grande es tu placer!

Tus brazos son suaves, tus besos son de plata, tu alma de mujer...

Seguí tus pasos anoche y como si fuera un espía, en la inmensa llanura, pasadas las calles, dejando atrás los ecos, tú lo sabes.—¡oh, luna.—tu lo sabes, mis ojos te miraron, de fuego te incendiastes, y entonces...

¡Oh luna, bendita luna! Esa fué tu embriaguez.

Hoy me miras, y entristeces, tu decisión es tal, que palideces si vuelvo a mirarte, si vuelvo a lanzarte mis flechas de amor, sobre tu pecho.

Mannel DIAZ-PEREZ

Un éxito del maestro López del Toro

"Serenata Macarena"

En Córdoba, Emilio López del Toro venía pasando casi desapercibido.

Toda la popularidad adquirida en su Sevilla, la perdió en Córdoba al venir a hacerse cargo del Cine Alkazar y dedicarse a una vida tranquila.

El popular empresario del Duque de Sevilla, autor de infinidad de zarzuelas del género chico, compositor destacado y maestro de maestros, vino hace años a nuestra capital, dedicándose ya al negocio del Cine y retirándose, por tanto, del círculo de la actividad teatral.

Pero he aquí cómo el maestro López del Toro, que tenía que continuar siendo quien fué, es perseguido por los que conocen cuanto vale y entre todos le hacen volver de nuevo a su actividad de siempre: al trabajo sin cesar en la composición de bellas obras musicales, que las agrupaciones artísticas se las disputarán siempre para estrenarlas.

Anoche nada menos que nuestro Centro Filarmónico, orgullo de Córdoba, estrenó la última composición del celebrado maestro: "Serenata Macarena". Una preciosidad de música y una preciosidad de letra. Con decir que el alma andaluza está internada en "Serenata Macarena", está dicho todo. Canta una sevillana desde una reja llena de flores y de ilusiones. Música alegre, de esa que muy fácilmente "se queda uno con ella".

La interpretación magistral que el Centro dió a esta bella composición de López del Toro, hizo que el público aplaudiera con todo cariño e insistiera en pedir la repetición.

Mientras tanto el autor modesto paseando por la galería del Teatro, no dándole importancia al éxito y queriendo que nadie lo viera. Modestia en grado superlativo se llama eso.

Sólo al felicitarle, le oímos estas palabras cuando le brotaban unas lágrimas: "Es una co.ita muy sencilla de las miles que usted sabe llevar producidas..." Y se ausentó en seguida del teatro.

Emilio López del Toro ha alcanzado ya en Córdoba la misma popularidad que tuvo siempre en Sevilla durante medio siglo.

¡Su espíritu está tan joven como siempre! Tiene la eterna juventud del arte y de la inspiración.

JUAN J. DE LARA

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los siguientes libramientos:

Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, doña María del Carmen Valdés y Fernández de Guerra, don Lorenzo Rodríguez Feijo, don Rafael Pavón González don Marcos Pastor Córdoba, doña Margarita Reina León, don Antonio Díaz Jaén, don Francisco Cuevas Hernández, don Francisco Alabanda Navajas, Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, don Manuel Molero Berguillo, don José García, don José Vázquez, don Rafael Guerrero, doña María Soledad Ridev, don José Antonio Megia Molina, don Antonio Guerrero, don Antonio Martínez Areales, Banco Español de Crédito, doña Dolores Vargas Roldán, don Enrique Segura, don José Carretero Serrano, don Rafael Suárez La Riva, don Isidoro Barneto, don Patricio García Maroto, Cajero de la guardia civil, don Diego Moreno Guerrero, don Juan Navarro Fernández, señor jefe de Telégrafos, administrador Principal de Correos, doña María del Carmen, don José Ricardo, doña María de los Angeles López de Carrizosa, director de la Yeguada de Moratalla, señor director de la Estación Pecuaria Regional, señor Delegado de Trabajo, don Antonio Ruiz Santaella, don Manuel Thomas Moreno, don Cristóbal Rodríguez Jerez, don Antonio Ruiz y Ruiz, don Manuel Lanchuve Pons, don José María Aranda Gordillo, don Jesús Martínez del Río, don Manuel Blanco Costa, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Alfonso Repullo Campo, don Emilio Illán Prieto, don Rafael Reina León, señor jefe o administrador de la Sección de Sementales, don Fernando Aguilar Sancho y don Fernando Rodríguez Ferrer.

Tribunales

Audiencia

INGRESO DE CAUSAS.—SECCION SEGUNDA

Ingresaron en esta Sección las causas siguientes:

Del Juzgado de Aguilar de la Frontera, por hurto contra Lorenzo Beltrán Cejas y Luis Beltrán López.

Del Juzgado de Cabra por malversación y falsificación de facturas en el Ayuntamiento contra Juan Antonio Tejero Alcalá, José María Serrano Budia, Andrés Piedra Lama y Francisco Ríos Blancas.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

Instrucción Pública

POSESION

Se ha posesionado de la Escuela número 1 de niños, de Fernán Núñez don Fernando Miranda, cesando don José Zafra.

EXPEDIENTE PERSONAL

Se han recibido en esta Sección los expedientes personales de don Galo Adamuz, don Rafael Morales y doña Carmen Orellana.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermin Gaián, 38. Teléfono, 1348.

Cámara de Comercio

Los créditos bloqueados en el Brasil

Teniendo que conocer con exactitud el Centro de Contratación de Moneda los créditos bloqueados en el Brasil a nuestros exportadores, servicio que se ha encomendado a las Cámaras de Comercio, precisa que los interesados en estos créditos remitan a esta entidad detalle de la cantidad bloqueada, fecha de entrada de la mercancía en el Brasil, nombre del acreedor español y del deudor brasileño y clase de moneda en que se desea cobrar.

Las Ordenanzas Municipales

La Delegación de Hacienda de Córdoba no ha autorizado la Ordenanza número 19 del Municipio por la que se gravaba la harina de trigo a su entrada en el concepto de reconocimiento sanitario y contra cuya Ordenanza había entablado recurso esta Cámara.

En cambio ha autorizado las que se refieren a la vigilancia de establecimientos y la de inspección de Calderas, transformadores, etc., así como establecimientos industriales y comerciales, sin perjuicio de que se entable el recurso que autoriza el artículo 323 del vigente Estatuto Municipal, lo que se hace público para el debido conocimiento de los comerciantes e industriales, advirtiéndole que contra tales Ordenanzas también había recurrido la Cámara.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil. Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado, en calle Diario de Córdoba 16.—VENDO barato, puertas, motor, palos, cristales, toldo y solar en Molinillo. Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

Compras y ventas

VENDO paja al por mayor empacada. Facturo a

todas partes y se sirve a domicilio de 100 en adelante. Consulten precio a A. Salazar. El Carpio (Córdoba).

CANARIOS flautas, hembras flautas Seiffer con anilla cerrada aluminio, a tres pesetas una. Cantidad disponible cincuenta. "Pajarería Espejeña", Espejo.

Varios

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Ca-

ballero, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y enseres de casa. Sánchez Peña, 8, principal.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia; econó-

micos. Razón: Lindo, 37 (frente al Banco de España).



PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

"GRAN STOCK"

DE

AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS USADOS,
SEMINUEVOS Y RECONSTRUIDOS

"MARTOS AUTOMÓVIL, S. A."

REPRESENTACIÓN EN CÓRDOBA: ERNESTO GODES HURTADO

Avenida América, n.º 1

Teléfono 1206

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANSA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancla	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Lo moral y lo económico van siempre juntos...

Nuestras ventas aumentan cada día, porque cumplimos honradamente en el mostrador cuanto anunciamos en el periódico. Pañerías Modernas.—Plaza de la República, 2, Córdoba

Automovilistas.

Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día. véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

GARAGE VICTORIA.—Gran Capitán, 27 y 29.—CÓRDOBA

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERÍAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cánamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

SOMBREROS, GORRAS, CUCHILLAS DE AFEITAR



CALIDAD, BARATURA, DISTINTIVO DE ELEGANCIA.—PADILLA CRESPO, GONDOMAR, 11

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Manuel Castillejo Castillo, Antino Diéguez Gómez, Rafael García Cámar.

Matrimonios: Rafael Medina Rodríguez con Manuela González Manchado, Pablo Doblado Izquierdo con María Gálvez García, Malaquía Contreras Jaén con Purificación López Castillo.

Defunciones: José Cordero Vieuto, de 67 años; Ramón Redel Sánchez, de 90 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Francisco Montoro Molina, Isabel Higuera López, Elena Ugarte Moreno, Diego Hernández Márquez, María de las Virtudes Prieto Serrano.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Serafín Hernández Martínez de 21 meses; Bartolomé Leal Fizarro, de 25 años; Cayetano Domenech Maya, de 84 años y Santiago Félix Valderrama Martínez, de 77 años.

Imposible
Toda duda



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA,

MARTINEZ

RÜCKER

Claudio Marcelo 13



PILOT-RADIO

Teléfonos de LA VOZ 2436 ; 2437